



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 24 de junio de 2019

Expediente N° 19.418/2016

RES-EXA N° 286/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 701/18 mediante la cual se designó a la Cra. María Viviana Encalada, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, Interino para la asignatura Sistemas de Información de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 de la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 3 de la mencionada resolución, se consignó erróneamente el apellido de la docente, por lo que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que la Dirección de Sede Orán comunica, mediante Nota de fs. 184, que la Cra. Encalada asumió sus funciones desde el día 16/04/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el apellido de la docente consignado en el artículo 3 de la resolución RESCD-EXA N° 701/2018, dejando aclarado que, donde dice "Escalada" debe decir "Encalada". Quedando el artículo 3 redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 3°.- Designar a la Cra. María Viviana ENCALADA, D.N.I. N° 24.073.619, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO- DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2.010 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año."

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que, la Cra. María Viviana ENCALADA, designada mediante resolución RESCD-EXA N° 701/2018, como PROFESOR ADJUNTO - INTERNO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Sistemas de Información de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 de la Sede Regional Orán, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 16 de abril de 2.019.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Cra. María Viviana Encalada, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa